

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 234/07

N° 404 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RE-
SOL. DESIGNANDO VICEPRESIDENTE 2° DE LA LEGISLATURA PCIAL.
AL SR. ADRIAN DARÍO FERNÁNDEZ.

Entró en la Sesión 17/12/07 **PREPARATORIA**

Girado a la Comisión P/R **AP.**
N°: _____

Orden del día N°: _____

A 404/07



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 2º de la Legislatura Provincial al señor *Amieo Amio*
Fernández, D.N.I. N° *18.117.408*, de acuerdo a lo establecido
en el artículo 100 de la Constitución Provincial y artículo 1º del Reglamento interno de la
Cámara, a partir del día 17 de diciembre del 2007.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2007.-
RESOLUCIÓN N° /07.-